TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CIA. LTDA.

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

1. INFORMACION GENERAL

Touche Films Creadores Audiovisuales Cía. Ltda., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador e inscrita según escritura pública de Constitución ante la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito, el 25 de septiembre del 2012.

La empresa tiene como actividad principal la producción y distribución de contenido audiovisual, el plazo de duración de la compañía es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, sus actividades económicas inician el 1 de octubre del 2012.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Estado de Cumplimiento

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.2 Bases de Preparación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para entidades bajo su control.*
- *Aplicando principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros anuales en el desarrollo de su primer año de actividades económicas fueron elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES".

2.3 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"

Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

a. *Monto de activos inferiores a 4 millones*
b. *Ventas brutas de hasta 5 millones*
c. *Tengan menos de 200 trabajadores*

Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF": *los primeros estados financieros que la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anuales en los cuales la empresa hace una declaración explicita y sin reservas contenida en esos estados financieros, del cumplimiento con la NIIF.*

La Gerencia de la empresa considera que la adopción de aquellas normas e interpretaciones, que le pudieran ser aplicables en períodos futuros, no tendrá un efecto material en los estados financieros de la empresa en el momento de su aplicación inicial.

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, por lo tanto los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

2.4 Moneda

a. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.5 Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

2.6 Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 1 de octubre al 31 de diciembre del 2012.

3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2012

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los primeros Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

a. *Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable*
b. *Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, para cada una de las siguientes fechas:*
   - *La fecha de transición a esta NIIF: y*
   - *El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más recientes de la empresa determinado con las normas NEC*

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Este es el primer año de actividades por esa razón se rige a las políticas y normas emitidas por las entidades de control.

4. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2012, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la

presentación del Estado de Flujo de efectivo incluyen los aportes de socios los cuales se legalizarán para una futura capitalización.

4.2 Cuentas por Cobrar comerciales y Otras cuentas por Cobrar

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.3 Provisión por cuentas incobrables

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

4.4 Cuentas por Pagar comerciales y Otras cuentas por pagar

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarias, las mismas que tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

4.5 Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende al impuesto corriente.

***El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.*

***El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas*

las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos, se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen. El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

4.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

4.7 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

4.8 Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

4.9 Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

4.10 Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- ***Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.*

- ***Actividades de inversión**: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.*

- ***Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.*

- ***Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.*

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna debido a que el ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo es un ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes por la adopción de NIIF).

4.11 Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

Adicionalmente se representan los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado del Flujo del Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio.

TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CÍA. LTDA.
ESTADO FINANCIERO
DEL 1RO DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(en dolares americanos)

ACTIVOS				
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalente de efectivo			55.586,86	
Bancos		55.586,86		
Banco del Pacífico	55.586,86			
Cuentas por cobrar comerciales			7.166,61	
Clientes		7.166,61		
Cuentas por Cobrar Corporación Favorita	7.239,00			
(-) Provisión Ctas Incobrables	72,39			
Otras Cuentas por Cobrar			2.662,30	
Anticipo Proveedores	1.755,80			
Anticipo Sueldos	906,50			
Credito Tributario a Favor de la Empresa			1.765,40	
Impuesto a la Renta	1.530,00			
Impuesto I.V.A. Retenido	235,40			
Total activos corrientes				67.181,17
TOTAL ACTIVOS				**67.181,17**
PASIVOS Y PATRIMONIO				
Pasivos Corrientes			14.911,09	
Obligaciones por pagar		14.911,09		
Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio	9.976,52			
Impuesto a la Renta por Pagar mensual	686,34			
I.V.A. por Pagar	669,58			
Impuesto a Liquidar Proximo mes (IVA)	2.415,00			
I.E.S.S. por Pagar	1.163,65			
Total pasivos corrientes				14.911,09
TOTAL PASIVOS				**14.911,09**
PATRIMONIO				
Capital		400,00		
Reserva Legal 10%		40,00		
Aporte de Socios para futura capitalización		40.000,00		
Utilidad 2012		11.830,08		
TOTAL PATRIMONIO				52.270,08
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO				**67.181,17**

FIRMA GERENTE
Lcdo. Leonardo Robalino

FIRMA CONTADOR
Ing. Noemi Cando

TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CÍA. LTDA.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEL 1RO DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

(en dolares americanos)

INGRESOS				**81.083,34**
Ventas		81.083,34		
Tarifa 12%	81.083,34			
EGRESOS				**32.220,10**
Gastos			32.220,10	
Gasto Administrativo		22.007,48		
Sueldos	4.412,55			
Horas Extras	1.000,00			
Aporte Patronal	657,60			
Bono Responsabilidad	2.187,00			
Alimentación	78,78			
Arriendo Oficina	1.540,00			
Garantia de Cumplimiento	711,90			
Gastos de Gestión	692,31			
Comunicaciones	225,87			
Servicio de Internet	218,60			
Sevicios Básicos	93,96			
Suministros de Oficina	140,00			
Provision Ctas Incobrables	72,39			
Gasto Impuesto a la Renta	9.976,52			
Gastos de Producción		10.113,44		
Servicios Prestados	8.560,23			
Suministros y Materiales	391,92			
Viáticos y Movilización	506,09			
Publicidad	345,00			
Gastos No Deducibles	310,20			
Gastos Financieros		99,18		
Comisión Bancaria	99,18			
UTILIDAD DEL EJERCICIO				**48.863,24**
(-)15% Trabajadores				-
UTILIDAD ANTES DE IMP. A LA RENTA				**48.863,24**
(-) 23% Impuesto a la renta				
UTILIDAD A DISTRIBUIRSE				**48.863,24**

FIRMA GERENTE
Lcdo. Leonardo Robalino

FIRMA CONTADOR
Ing. Noemi Cando

TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CÍA. LTDA.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
DEL 1RO DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(en dolares americanos)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACIVIDADES DE OPERACIÓN			
Efectivo recibido de clientes		74.423,60	
Efectivo pagado a proveedores	-	13.986,43	
Efectivo pagado a empleados y otros proveedores	-	8.257,15	
Pago por anticipo de bienes y servicios		-	
Cobros a clientes pendientes		-	
Efectivo neto proveniente de actividades operativas			**52.180,02**
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION			
Compra de propiedades planta y equipo		-	
Producto de la venta de propiedades planta y equipo		-	
Compra de intangibles		-	
Producto de la venta de intangibles		-	
Documentos por cobrar largo plazo		-	
Compra de inversiones permanentes		-	
Efectivo neto usado en actividades de invesión			-
FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO			
Obligaciones bancarias		-	
Porción corriente deuda largo plazo		-	
Préstamos a largo plazo		-	
Aportes en efectivo de los accionistas		3.006,84	
Dividendos pagados			
Efectivo neto usado en actividades de financiamiento			**3.006,84**
Aumento neto en efectivo y sus equivalentes			
Efectivo y sus equivalentes de efectivo al inicio de año			**400,00**
Efectivo y sus equivalentes al final del año			**55.586,86**

FIRMA GERENTE
Lcdo. Leonardo Robalino

FIRMA CONTADOR
Ing. Noemi Cando

TOUCHE FILMS CREADORES AUDIOVISUALES CÍA. LTDA.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑO 2012

EN CIFRAS COMPLETAS US$		CAPITAL SOCIAL	APORTES DE SOCIOS O ACCIONISTAS PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN	PRIMA EMISIÓN PRIMARIA DE ACCIONES	RESERVAS				OTROS RESULTADOS INTEGRALES				RESULTADOS ACUMULADOS			RESULTADOS DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO
					RESERVA LEGAL	RESERVAS FACULTATIVA Y ESTATUTARIA	RESERVA DE CAPITAL	OTRAS RESERVAS	ACTIVOS FINANCIEROS DISPONIBLES PARA LA VENTA	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	ACTIVOS INTANGIBLES	OTROS SUPERAVIT POR REVALUACION	GANANCIAS ACUMULADAS	(-) PERDIDAS ACUMULADAS	ACUMULADOS POR APLICACIÓN PRIMERA VEZ	GANANCIA NETA DEL PERIODO	(-) PERDIDA NETA DEL PERIODO	
	CÓDIGO	301	302	303	30401	30402	30403	30404	30501	30502	30503	30504	30601	30602	30603	30701	30702	
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	99	400,00	3.006,84	-	40,00	-	-	-	-	-		-	-	-	-	48.823,24	-	52.270,08
SALDO REEXPRESADO DEL PERIODO INMEDIATO ANTERIOR	9901		-															-
SALDO DEL PERÍODO INMEDIATO ANTERIOR	990101	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
CAMBIOS EN POLITICAS CONTABLES:	990102								-	-	-	-			-			-
CORRECCION DE ERRORES:	990103								-	-	-	-			-			-
CAMBIOS DEL AÑO EN EL PATRIMONIO:	9902	400,00	3.006,84	-	40,00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	48.823,24	-	52.270,08
Aumento (disminución) de capital social	990201	400,00					-											400,00
Aportes para futuras capitalizaciones	990202		3.006,84	-														3.006,84
Prima por emisión primaria de acciones	990203																	-
Dividendos	990204												-			-		-
Transferencia de Resultados a otras cuentas patrimoniale	990205				40,00	-	-						-			-		40,00
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Finan	990206								-				-					-
Realización de la Reserva por Valuación de Propiedades,	990207									-			-					-
Realización de la Reserva por Valuación de Activos Intan	990208										-		-					-
Otros cambios (detallar)	990209				-	-	-	-	-	-	-	-	-	-		-	-	-
Resultado Integral Total del Año (Ganancia o pérdida del	990210															48.823,24	-	48.823,24

FIRMA GERENTE
Lcdo. Leonardo Robalino

FIRMA CONTADOR
Ing. Noemi Cando

En resumen el detalle de las cuentas están conformadas de la siguiente manera:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Efectivo en Bancos	*$55.586,86*

El saldo al 31de diciembre del 2012, son valores que corresponden a depósitos en la cuenta corriente y son de libre disponibilidad.

Cuentas por Cobrar comerciales

(1)	*Clientes*	*$7.239,00*
(2)	*(-) Provisión Ctas. Incobrables*	*$72,39*
TOTAL		***$7.166,61***

(1) Saldo al 31 de diciembre del 2012, este valor corresponde a un saldo pendiente que será recuperado en los próximos 30 días.
(2) El cálculo de la provisión se generó en base al saldo que generaron las cuentas por cobrar comerciales

Otras cuentas por Cobrar

Anticipo a Proveedores	*$1.755,80*
Anticipo Empleados	*$906,50*
TOTAL	***$9.901,30***

(1) Los anticipos serán liquidados en el próximo año estos valores no generan intereses.

Obligaciones por pagar

Los valores a liquidar durante el siguiente año son los siguientes:

Impuesto a la Renta por Pagar del ejercicio	*$9.976,52*
Impuesto a la Renta por Pagar mensual	*$686,34*
I.V.A. por Pagar	*$669,58*
Impuesto a Liquidar Próximo mes (IVA)	*$2.415,00*
I.E.S.S. por Pagar	*$1.163,65*
TOTAL	***$14.911,09***

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido está calculado considerando el decremento progresivo de la tasa impositiva.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en el que se generaron las utilidades materia de reinversión

El valor para la reinversión de utilidades serán destinados para la adquisición de maquinaria y equipo nuevo para el desarrollo productivo de la compañía estos valores fueron aprobados por la junta ordinaria de socios el 29 de marzo 2013.

La conciliación del impuesto a la renta calculado de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes, se detallan de la siguiente manera:

CONCILIACION TRIBUTARIA

UTILIDAD CONTABLE		*$58.839,76*
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		*-*
UTILIDAD DEL EJERCICIO		*$58.839,76*
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		*$ 310,20*
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		*$59.149,96*
BASE IMPONIBLE PARA UTILIDADES REINVERTIDAS (13%)	*$36.993,16*	
BASE IMPONIBLE PARA UTILIDADES NO REINVERTIDAS (23%)	*$22.467,00*	
IMPUESTO CAUSADO		*$9.976,52*
(-) RETENCIONES EN LA FUENTE		*($1.530,00)*
IMPUESTO A LA RENTA		*$8.446,52*
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS		*$13.710,28*
(10%) RESERVA LEGAL		*$40,00*
UTILIDAD A DISTRIBUIR		***$13.670,28***

Capital Social

El capital suscrito y pagado en su totalidad con el que se constituye la compañía es el saldo que refleja al 31 de diciembre del 2012, según el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	*VALOR EN ACCIONES*	*% EN ACCIONES*
Leonardo Robalino Bayas	*$95,00*	*23,75%*
Jorge Ulloa Chavez	*$95,00*	*23,75%*
Martin Dominguez Chávez	*$95,00*	*23,75%*
Christian Moya Muñoz	*$95,00*	*23,75%*
Andres Centeno Almeida	*$20,00*	*5,00%*
TOTAL	***$400,00***	***100,00%***

Participación a trabajadores

Siendo este el primer año de actividad económica únicamente pertenecen a la nómina de la compañía los accionistas por lo tanto la distribución de participación de utilidades del año 2012 tiene valor en cero.

Aportes para futuras capitalizaciones

Las utilidades del año 2012 ascienden a $48.863,24 por lo tanto la junta ordinaria de socios celebrada el 29 de marzo 2013 aprueba la capitalización del 62,87% que representa un valor total de $36.993,16 de la misma manera los valores pagados en efectivo por los accionistas al inicio del período que suman $3.006,84 por lo tanto el valor para legalizar por aumento de capital suma un total de $40.000,00.

Reserva Legal

La ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad liquida actual sea apropiada como reserva legal, hasta que este alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado es de $400,00 por lo tanto la reserva legal que refleja en el estado financiero es de $40,00

Ventas

En resumen esta cuenta es la suma de los servicios de producción audiovisual que se prestaron durante el año 2012 por un valor total de $81.083,34

Gastos de Administración

En resumen los gastos administrativos se detallan así:

Sueldos	*4.412,55*
Horas Extras	*1.000,00*
Aporte Patronal	*657,60*
Bono Responsabilidad	*2.187,00*
Alimentación	*78,78*
Arriendo Oficina	*1.540,00*
Garantia de Cumplimiento	*711,90*
Gastos de Gestión	*692,31*
Comunicaciones	*225,87*
Servicio de Internet	*218,60*
Sevicios Básicos	*93,96*
Suministros de Oficina	*140,00*
Provisión Ctas. Incobrables	*72,39*
Gasto Impuesto a la Renta	*9.976,52*
TOTAL	***22.007,48***

Gastos de Producción

En resumen los gastos administrativos se detallan así:

Servicios Prestados	*8.560,23*
Suministros y Materiales	*391,92*
Viáticos y Movilización	*506,09*
Publicidad	*345,00*
Gasto no deducibles	*310,20*
TOTAL	***10.113,44***

Gastos Financieros

En resumen los gastos administrativos se detallan así:

Comisión Bancaria	*99,18*
TOTAL	***99,18***

5. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- ***Política de calidad:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.*

- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación.*

No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos, que mantienen una actitud preventiva.

- ***Política de seguros:*** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo.*

- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.*

6. APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 15 hojas, (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

GERENTE GENERAL
Sr. Leonardo Robalino B.

CONTADOR GENERAL
Ing. Noemí Cando T.